Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.:+595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

RESOLUCIÓN I.M.Nº 363/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA CELEBRADA BAJO LA MODALIDAD DE *CONTRATACIÓN DIRECTA Nº10/2022 CONSTRUCCIONES VARIAS DENTRO DE LA PLAZA AMANCIO GONZÁLEZ con ID Nº417.160*, A LA FIRMA UNIPERSONAL DEL SEÑOR RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI CON RUC Nº4.665.793-2"

Emboscada, 24 de agosto de 2022.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC el inicio del llamado con ID N° 417.160, los antecedentes de la convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de realizar de forma imperiosa los trabajos varios en la Plaza Amancio González y Escobar----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Contratación Directa se han presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas ----------

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI RUC Nº4.665.793-2	184.651.100
DIONISIO MIGUEL VAZQUEZ PEREIRA RUC Nº3.707.038-0	186.796.424
KAREN JEANETTE RAMONA MARECO LLANO RUC Nº5.504.017-9	189.942.500

Que, analizada las propuestas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su informe conforme a las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal, donde se expresa lo siguiente: *"...Luego del análisis en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA, este Comité recomienda adjudicar la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº10/2022 CONSTRUCCIONES VARIAS DENTRO DE LA PLAZA AMANCIO GONZÁLEZ con ID Nº417.160,*** *a la siguiente empresa:*

EMPRESA: RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI CON RUC Nº4.665.793-2
ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL. MONTO: 184.651.100 (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil cien).

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley"----------

Que, lo que establece el Art. 215 de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal" *"La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal"*.----------

Abg. Hugo Cardozo Adorno
Secretario General

Silvio A. Peña Saldivar
Intendente Municipal

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar el llamado celebrado bajo la modalidad de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº10/2022 CONSTRUCCIONES VARIAS DENTRO DE LA PLAZA AMANCIO GONZÁLEZ con ID Nº417.160,*** a la firma:
EMPRESA: UNIPERSONAL DEL SEÑOR RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI.
RUC N° 4.665.793-2
Dirección: CALLE, MOZART C/ SAN VALENTIN (Ñemby).
Monto: ***184.651.100 (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil cien). IVA INCLUIDO.***----------

Art. 2: IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **222 520 30 11 003** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------

Art. 3: COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.----------

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abg. Hugo Ramón Cardozo Adorno
SECRETARIO GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Silvio Andrés Peña Saldívar
INTENDENTE MUNICIPAL